



Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Resoluciones

- Resolución 29/17. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Servicios públicos. Energía. Usuarios electro dependientes.

Con fecha 13 de marzo de 2017, el Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires resuelve recomendar a las empresas que brindan el servicio de energía eléctrica en la Prov. de Buenos Aires y cooperativas adoptar las siguientes medidas: a) actualizar el registro de electro dependientes b) habilitar canales de comunicación ágiles y rápidos para la pronta atención de cuadrillas en los domicilios, c) comunicar con antelación a los usuarios electro dependientes, sobre los cortes programados y d) arbitrar todas las medidas tendientes a garantizar la continuidad del servicio en aquellos usuarios electro dependientes, en caso de interrupción del suministro de energía.

Legislación

Nacional

- Resolución 305/17. Ministerio de Seguridad. (11-04-17)

Femicidios. Mesa de trabajo.

Se crea una Mesa de Trabajo que tendrá como objetivos principales el desarrollo de políticas de prevención e investigación en materia de femicidios, la elaboración de protocolos y guías de actuación para los Cuerpos Policiales y Fuerzas de Seguridad, y la articulación con otros organismos estatales con el fin de lograr la adecuación de los procedimientos de intervención vigentes a los más altos estándares de eficiencia y respeto de los derechos humanos.

- Resolución 4356/17. Ente Nacional Regulador del Gas. (30-03-17)

Tarifas. Servicio público. Resolución MINEM N° 31/16. Resolución MINEM N° 74/17.

Se aprueban los estudios técnico económico sobre la revisión tarifaria integral de Metrogas S.A.

- Resolución 188 E/17. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (12-04-17)

Anteproyecto de Código de la Seguridad Social. Comisión.

Se crea la Comisión para la Elaboración de un Anteproyecto de Código de la Seguridad Social, la cual deberá abordar el tratamiento y elaboración de las bases para la codificación de los siguientes institutos: vejez, invalidez, sobrevivencia, asignaciones familiares y de maternidad, accidentes de



Centro de Referencia Documental del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Boletín Semanal N° 245

trabajo y enfermedades profesionales, desempleo, asistencia médica y monetarias por enfermedad y cualquier otro régimen que estime necesario contemplar.

- Resolución 201 E/17. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (17-04-17)

Programas. Salario Social Complementario.

Creación del Programa de Transición al Salario Social Complementario para implementar medidas de apoyo orientadas a trabajadores incluidos en acciones o programas nacionales de empleo vinculados a la economía popular, hasta la efectiva implementación del Salario Social Complementario previsto por la Ley 27.345.

Provincial

- Ley 5793. CABA. Poder Legislativo. (05-04-17)

Derecho de la mujer a estar acompañada en el momento del parto y la internación. Implementación de las medidas necesarias para capacitar al personal profesional y no profesional para adecuar los recursos físicos y la estructura organizativa. Campañas de difusión. Modificación del art. 3 de la Ley 1040.

Jurisprudencia

Nacional

- G.G., S. M. c/ Google Inc. s/ medidas cautelares. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil Comercial Federal. CABA. (09-03-17)

Derecho al olvido. Internet.

Una acción cautelar por la cual el actor, invocando el derecho al olvido, demandó a un buscador de internet a fin de que proceda a eliminar un enlace que remite a información sobre su persona vinculada a una condena cumplida en Estados Unidos hace más de 20 años, que fue encuadrada inicialmente como de hábeas data, deberá sustanciarse bajo las normas del proceso sumarísimo.

- Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas de la Patagonia c/ Provincia de Santa Cruz y otro s/ amparo ambiental. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires. (21-12-16)

Medioambiente. Represas. Competencia.

Una asociación cuyo objeto es la protección del ambiente promovió acción de amparo ambiental contra el Estado Nacional y la Provincia de Santa Cruz, para que se ordene el dictado de dos medidas: una "precautelar" consistente en oficiar a las demandadas para que informen si han



Boletín Semanal N° 245

cumplido con la formación y estudio de impacto ambiental, con la consulta vecinal y con los arts. 11, 12 Y 13 de la ley 25.675, en relación con el proyecto de construir dos grandes represas sobre el río Santa Cruz, y otra "cautelar", para el caso de que el informe anterior arroje resultado negativo y consistiría en la suspensión inmediata de la obra hasta que se cumpla con las exigencias de la Ley General del Ambiente. La Corte Suprema de Justicia de la Nación hizo lugar a la primera medida y determinó la competencia para entender en la causa.

- Gencarelli, Nicolas y otros s/ infrac. Ley 23737. Juzgado Federal N°2. Córdoba. (07-04-17)

Aceite medicinal de cannabis. Restitución de medicamento.

Por una resolución judicial, un aceite de cannabis medicinal que había sido secuestrado en un allanamiento en el marco de una causa por tenencia de estupefacientes será restituido a una adolescente que padece Síndrome de West. Según informes médicos presentados en la causa, se acreditó una "notable disminución" de las dolencias de la paciente.

- Sindicato Policial Buenos Aires c/ Ministerio de Trabajo s/ ley de asociaciones sindicales. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires. (11-04-17)

Fuerzas policiales. Sindicalización.

La Corte sostuvo que el personal de las fuerzas de la policía no tiene un derecho colectivo a sindicalizarse. Después de examinar el debate constituyente de la Convención de 1957, los convenios de la OIT ratificados por la Argentina y el tratamiento constitucional y legislativo posterior que nuestro país dio al problema de la sindicalización de la policía, el Tribunal concluyó que el artículo 14 bis de la Constitución no concede dicho derecho al personal policial.

Provincial

- Crovella, Roberto Alfredo y otros c/ Poder Ejecutivo s/ pretensión anulatoria. Juzgado Contencioso Administrativo N°1. La Plata. (16-03-17)

Servicio Alimentario Escolar. Traspaso. Consejo Escolar.

Suspende cautelarmente los efectos del Decreto 2077/16, dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, por el cual se otorga la administración del Servicio Alimentario Escolar (SAE), dirigido a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, escolarizados en escuelas públicas de la Provincia, a los Municipios que adhieran al mismo. Considera que la pretensión cautelar se sustenta sobre bases prima facie verosímiles, pues el traspaso por el cual se desplaza a los consejos escolares del ejercicio de facultades otorgadas por normas de mayor jerarquía, resulta prima facie contrario al principio de legalidad y de supremacía constitucional (arts. 31 CN y 57 de la CPBA), por cuanto implicaría el ejercicio por la administración pública local (Municipios) de facultades otorgadas por la Constitución Provincial a los Consejos Escolares.



Centro de Referencia Documental del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Boletín Semanal N° 245

- Cáceres, Mariela; Sosa, Yésica; Cormick, Martín c/ GCBA s/ Apelación-Amparo (ART. 14 CCABA). Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, sala I. CABA. (21-03-17)

Niñez y adolescencia. Traslado escolar. Villa 21 -24.

La justicia porteña rechazó la apelación planteada por el GCBA ante la implementación de una nueva modalidad de inscripción para el transporte escolar, y confirmó la medida cautelar dictada en noviembre pasado en la cual se ordenó al Ministerio de Educación local que brinde traslado a los menores que residen en la villa 21-24 de Barracas cuyos padres hayan requerido transporte para el ciclo lectivo 2017, por intermedio del Ministerio Público Tutelar.

Documentos de Interés

- Sala, Milagros s/ PSA, Asoc. Ilícita, Fraude Adm. Pública. Procuración General de la Nación. Buenos Aires. (05-04-17)

Derechos Humanos. Inmunidad de arresto.

La Procuradora General de la Nación indicó que la detención de Milagros Sala "lesiona la inmunidad de arresto" prevista para los parlamentarios del Mercosur en una ley nacional. En otro dictamen, la procuradora indicó que el Superior Tribunal de Jujuy no fundó los riegos procesales para el dictado de la prisión preventiva.

- Álvarez Larrondo, Federico M. (2017). La Corte Suprema y el Derecho del Consumo. Una nueva lección en materia de políticas de Estado. Buenos Aires: La Ley online. 12 p.
- Ganino, Adrián. (2017). Daño directo, al consumidor. Diario Consumidores y Usuarios (113). Buenos Aires: DPI. 4 p.

Documentos disponibles en:

Centro de Referencia Documental
Defensor del Pueblo Provincia de Buenos Aires

Teléfono: (0221) 439-3714

crddefensor@gmail.com

*"Mayor acceso a la información
para una mejor democracia."*

